

Ciudad de México, a 23 de julio de 2018 SG/CEL/D/RPA/283/2018 Asunto: Se remite respuesta a Punto de Acuerdo

SEN. ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PRESENTE:

De conformidad con la facultad conferida al Licenciado Guillermo Orozco Loreto, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en los artículos 23 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con Órganos de Gobierno Local y Poderes de la Unión, artículo 18 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y en ejercicio de las atribuciones establecidas en el Manual Administrativo de esta Dependencia en su apartado de organización; por este medio adjunto el oficio número C.S.P.12.420/252/2018, signado por el Dr. Leonardo Cortés García, Coordinador de Salud Pública en Iztapalapa, mediante el cual informa la atención brindada al Punto de Acuerdo CP2R3A-1433.32 emitido por la Comisión Permanente.





OF.C.S.P. 12.420/252/2018 Ciudad de México, a 11 de Julio de 2018

SCD 1190

LIC. AUREA SUSANA CODINA BARRIOS COORDINADORA DE ENLACE DELEGACIONAL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO FERNANDO DE ALVA IXTLILXÓCHITL 185, 1ER.PISO, COL. TRÁNSITO, DELEG. CUAUHTÉMOC C.P. 06820 PRESENTE

Derivado de las atribuciones conferidas a la Coordinación de Enlace Delegacional en el Manual Administrativo en su apartado de Organización de la Secretaría de Gobierno, y derivado del Punto de Acuerdo turnado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados mediante oficio CP2R3A.-1433.32 de fecha 20 de junio de 2018, en el que informa que se solicita a este Órgano Desconcentrado la realización de las siguientes acciones:

"Primero.- La comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de las 32 entidades federativas a reforzar las acciones y campañas preventivas del tabaquismo, con enfásis en informar a la población acerca de la relación entre el consumo de tabaco y la prevalencia de cardiopatías.

Segundo.- La Comisión Perocemente del H. Congreso de la Unión en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, exhorta respetuosamente a la decretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a impulsar, en conjunto con los Municipios o Alcaldías, segan corresponda, campañas para la recolección y manejo adecuado de colillas de cigarro en todo el país, con la participación activa de la ciudadanía."...sic

Al respecto me permito informar a usted, dentro del Consejo Delegacional para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Delegación Iztapalapa, existen las Comisiones de Normatividad y Prevención, la cuales se encargan de informar a la Ciudadanía mediante el uso de trípticos, señalíticas y pláticas de sensibilización en Escuelas Públicas y en la propia Delegación de los riesgos que conlleva el consumo de tabaco.

Así mismo se está trabajando para Certificar a la Delegación Iztapalapa, como **espacio libre de humo de tabaco** y se cologarán depósitos de colillas de cigarros en puntos estratégicos como: en entradas de Oficinas Públicas, Jardines y Pasillos de esta dependencia pública.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E COORDINAPOR DE SALUD PÚBLICA

DR. LEONARDO CORTES GARCÍA

Ccp.- Dr. Emmanuel Delgado de Ara $\S_{\text{--}}$ JUD de Asistencia Médica.- Presente.

LCG*gris.



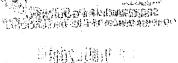
1 2 1/U/U/L 204918

HORMORA O RECOGNICE



Dirección General de DesarrolloSocial Dirección de Equidad e Inclusión Social Coordinación de Salud Pública Núm. tel. 5445 1146

- 1000 (1000 kg) - 1000 (1000 kg) - 1000 (1000 kg)



Alexander of the Control



Ciudad de

Ciudad de México, a 27 de junio de 2018

Oficio número: SG/CED/126.8/2018

ASUNTO:punto de acuerdo por el cual se solicita campañas para la recolección de colillas de cigarro con la participación de la ciudadanía.

Lic. Dione Anguiano Flores
Jefa Delegacional en Iztapalapa
Aldama No. 63, Colonia Barrio San Lucas,
Delegación Iztapalapa C.P. 09000

U.D. DE SEI

Presente

Derivado de las atribuciones conferidas a la Coordinación de Enlace Delegacional en el Manual Administrativo en su apartado de Organización de la Secretaría de Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de noviembre de 2013, se hace de su conocimiento el Punto de Acuerdo turnado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados mediante el oficio **CP2R3A.- 1433.32**, de fecha 20 de junio de 2018, en el cual se le exhorta a ese Órgano Político Administrativo que representa la realización de las siguientes acciones:

"Primero.- La comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el marco del Día Mundial Sín Tabaco, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de las 32 entidades federativas a reforzar las acciones y campañas preventivas del tabaquismo, con énfasis en informar a la población acerca de la relación entre el consumo de tabaco y la prevalencia de cardiopatías.

Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a impulsar, en conjunto con los Municipios o Alcaldías, según corresponda, campañas para la recolección y manejo adecuado de colillas de cigarro en todo el país, con la participación activa de la ciudadanía."...sic.





En consecuencia, le solicito que de no tener inconveniente alguno se brinde atención a la solicitud expuesta, a efecto de dar cumplimiento al referido punto de acuerdo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

ad Lading &

Lic. Aurea Susana Codina Barrios

Coordinadora de Enlace Delegacional

C.c.c.e.p.- Dr. José Ramón Amieva Gálvez.- Jefe de Gobierno de la Ciudad de México .- <u>jefaturadenobierno@crómx sobie &</u>
Lic. Guillermo Orozco Loreto.- Secretario de Gobierno de la CDMX.- <u>cocepsagob@contx gobierx</u>
Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes.- Coordinador de Enlace Legislativo en la Secretaria de Gobierno de la CDMX..- <u>recampos@secgob.cdmx.gob.mx</u>

Ref. E. 6085 S. 8304 y CED 1768 ASCB/lcr.







OFICIO No. CP2R3A.- 1433.32

018978 2013 JUN 25 AM 111

Ciudad de México, a 20 de junio de 2018

DR. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO P R E S E N T E

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de las 32 entidades federativas a reforzar las acciones y campañas preventivas del tabaquismo, con énfasis en informar a la población acerca de la relación entre el consumo de tabaco y la prevalencia de cardiopatías.

Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a impulsar, en conjunto con los Municipios o Alcaldías, según corresponda, campañas para la recolección y manejo adecuado de colillas de cigarro en todo el país, con la participación activa de la ciudadanía".

Atentamente

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO Vicepresidenta